

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****14705** OTTAGONO COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL MAR MENOR, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad de fecha 18 de diciembre de 2013, celebrada en Oviedo en el domicilio social, siendo las nueve horas, se adoptó por unanimidad el acuerdo de reducción del capital de la Sociedad en los siguientes términos:

Finalidad de la reducción: devolución de aportaciones al socio único.

Cuantía de la Reducción: 6.658.668,80 euros.

Procedimiento de la reducción: Reducción del valor nominal de las acciones, quedando en 0,06 euros de valor nominal.

Plazo de ejecución: hasta el 28 de febrero de 2014

Nuevo capital social: 67.146,24 euros

Cantidad a devolver a los accionistas: 6.658.668,80 euros.

Como consecuencia del acuerdo queda modificado el art. 6 de los estatutos sociales.

El presente acuerdo se publica a los efectos y de conformidad con el art. 319 de la vigente ley de Sociedades de Capital.

Oviedo, 18 de diciembre de 2013.- El Liquidador único Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L., representada por Dña. María Teresa Roldán Cartiel.

ID: A130070908-1